



DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INFORME TÉCNICO N° SERD-DMPPE-003 INFORME DE PARTIDAS QUE CONSTAN EN CERO

. ANTECEDENTES

 Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4676-O de 09 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, mediante el cual informa:

"[...] me permito certificar que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria No. 008, llevada a cabo el día jueves 09 de noviembre de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "1.- Continuación del tratamiento del proyecto de Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2024,para lo que se requiere la comparecencia de las siguientes autoridades: a) Sector Educación: comparecencia del Señor Secretario de Educación; b) Sector Seguridad: comparecencia de la Señora Secretaria de Seguridad, conjuntamente con el Señor Gerente General EP EMSEGURIDAD; c) Sector Movilidad: comparecencia del Señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito."; resolvió:

"Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remita un informe de constan en cero, en el plazo máximo de dos días".

II. RESPUESTA

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en lo posterior la SERD, entiende que la educación municipal como la educación fiscal en Ecuador y la educación mundial, han sufrido un retroceso profundo, no solo en el ámbito académico, sino también, en el ámbito emocional y de salud mental. Actualmente, según datos de la última evaluación Ser Estudiantes 2022 del INEVAL, en Ecuador, las escuelas y colegios municipales, al igual que la educación fiscal, en promedio, no han alcanzado los aprendizajes elementales requeridos. Como describen los gráficos a continuación de la evaluación SER ESTUDIANTE 2022.

Cuadro 1: Promedio Global

Nivel de logro	Rango	Nivel de desempeño	Descripción o Conceptualización
Excelente	800 a 1000	Avanzado	Domina los aprendizajes requeridos por el estándar
Satisfactorio	700 a 799	Intermedio	Alcanza los aprendizajes requeridos por el estándar
Elemental	600 a 699	Elemental	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos por el estándar
Insuficiente	400 a 599	Necesita refuerzo	No alcanza los aprendizajes requeridos por el estándar

Fuente: INEVAL 2022

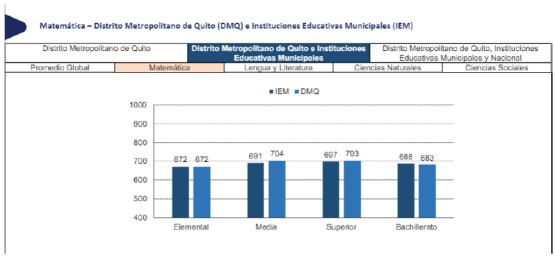






• Gráfico 1

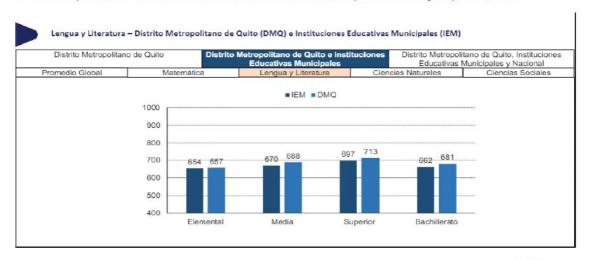
Resultado promedio de las Instituciones Educativas Municipales en Matemática



Fuente: INEVAL

Gráfico: 1 Resultados Promedio en Matemáticas

• Gráfico 2 Resultado promedio de las Instituciones Educativas Municipales en Lengua y Literatura



Fuente: INEVAL

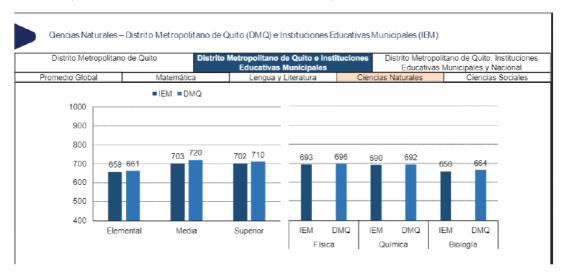






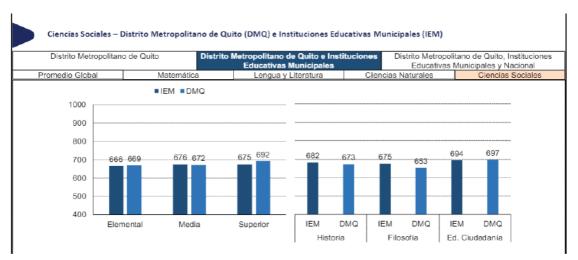
• Gráfico 3

Resultado promedio de las Instituciones Educativas Municipales en Ciencias Naturales



Fuente: INEVAL

Gráfico: 3 Resultados Promedio en Ciencias Naturales



Fuente: INEVAL

Gráfico: 4 Resultados Promedio en Ciencias Sociales

Frente a esta realidad y estado de esta situación crítica educativa, la SERD ha formulado el Programa ESCUELAS CREATIVAS QUE INNOVAN Y CONSTRUYEN, en lo posterior PECIC, el cual se orientará en función de 8 ejes de transformación de la educación que pretende fortalecer, enriquecer e impactar las estructuras del subsistema educativo municipal.

8 EJES DE TRANSFORMACIÓN

- El Renacer de la lectura y la competencia comunicativa;
- Trabajo en STEM y pensamiento computacional;
- Escuelas Saludables, Seguras, Ecológicas e Inclusivas,







- Innovación educativa;
- Nuevas ofertas de educativas;
- Desarrollo integral de niños y niñas de 3 meses a 5 años;
- Extracurriculares: deporte, cultura, tecnología; y,
- Fortalecimiento docente.

_

Existen actualmente actividades y tareas planificadas en el plan que tienen 0 de presupuesto de asignación inicial, sin embargo, esto no significa que no estén contempladas y que no sean importantes, pero debimos priorizar por meses de gestión, en función de los techos presupuestarios y asignaciones priorizadas tanto por la Administración General, como por la Secretaría General de Planificación.

Estas tareas serán financiadas en el segundo semestre del 2024 en el proceso de reforma del POA.

Proyecto	Actividades/tareas 2024	Presupuesto 2024	Justificación de necesidad para FINANCIAMIENTO SEGUNDO SEMESTRE	
	Congreso de educación	\$0,00	Está planificado ejecutar en el segundo semestre del año 2024 el "Congreso de Educación" y "Congreso de Liderazgo para los jóvenes estudiantes". Estas	
	Congreso de Liderazgo para los jóvenes estudiantes	\$0,00	actividades se financiarán en el proceso de Reforma al POA 2024. El congreso de educación se realizará luego de las mesas de construcción y diálogos que marcarán una línea e identidad de la educación Municipal. Es importante resaltar que este proceso está previsto para octubre 2024. Igual que el congreso de liderazgo para jóvenes estudiantes, que está previsto para noviembre 2024.	
	Intercambio Estudiantiles	\$0,00	Está planificado realizar "Intercambios Estudiantiles" e el mes de julio 2024 al finalizar el año lectivo por lo qu se tiene planificado financiar esta actividad en el segund semestre del año en el proceso de la Reforma al PO 2024 y de acuerdo a las necesidades y situación d seguridad del país.	
Modelo educativo municipal innovador	Convenio OEI (Especifica)	\$0,00	seguridad del país. Se encuentra en proceso la suscripción de un convenio 2023 con OEI; Organización de Estados Iberoamericanos, toda vez que éste Organismo tiene la experiencia en proyectos enfocados a la construcción y fortalecimiento especializado en educación. La OEI ha sido ratificada para este año como Representante de América Latina y el Caribe, en el comité directivo de Alto Nivel, para el seguimiento de la educación de UNESCO en español, en Paris oct 2023. El convenio promueve los ejes de transformación, especialmente en los procesos de mejora de lectura, escritura y competencia comunicativa, a la vez que el trabajo en STEM y pensamiento computacional, generando materiales didácticos en ciencia tecnología, futuro y conservación y prevé materiales innovadores para trabajar el área de estudios sociales. Este programa plantea mesas de construcción y diálogo significativas y la exposición digital de buenas prácticas educativas de nuestro subsistema educativo. A la vez que capacitaciones y fortalecimiento por primera vez en robótica en los colegios Municipales. La implementación de este convenio representa un valor añadido significativo para la ejecución de esta propuesta de acción, encaminada a la innovación, la creatividad y el fortalecimiento de los aprendizajes, de nuestros estudiantes y comunidad educativa.	
Ampliación de la oferta educativa extraordinaria	educativa dotar a los estudiantes de las		Está planificado la adquisición de uniformes, textos, útiles escolares, y material para las ofertas educativas extraordinarias para el segundo ciclo del año lectivo que empezará en el mes de septiembre por lo que estas	







	Adquisición de útiles escolares y material para las ofertas educativas extraordinarias y aulas de cuidado infantil. (Especifica)	\$0,00	actividades se financiarán en el segundo semestre dentro del proceso de Reforma al POA 2024. Históricamente estos materiales y servicios han sido entregados a la comunidad, ya que nuestros estudiantes en rezago
	Adquisición de textos de lectura ecuatoriana (Especifica)	\$0,00	escolar y ciclos acelerados tanto de básica como de bachillerato, tienen una dificultad importante en el material y este se ha convertido en un importante apoyo para ellos.
Atención psicopedagógica integral para estudiantes con necesidades educativas específicas de instituciones educativas	Provisión de material didáctico (Especifica)	\$0,00	Está planificado la provisión de material didáctico en el mes de octubre 2024 con la apertura de la ampliación del Centro de Atención Psicopedagógica Emilio Uzcátegui en las instalaciones del antiguo colegio Simón Bolívar razón por la cual se financiará esta actividad en el segundo semestre dentro del proceso de Reforma al POA 2024

Elaborado por	Santiago Guerrero	Director de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Educación	2023/11/13	
Revisado y Aprobado por	Isabel Salvador	Secretaria de Educación, Recreación y Deporte	2023/11/13	

